EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DEMANDADO: DAISON ISNALDO GORDILLO GUEVARA

RAD.: 685724089001-2020-00067-00

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Puente Nacional, abril 21 de 2023

Se allega memorial por parte del Doctor Pedro Felipe Vallejo Mejía mediante el cual solicita que el poder conferido a su nombre según sustitución concedida por el abogado Robinson Rueda Suárez en virtud de poder que a éste le otorgara la Financiera Comultrasan, se tenga sólo para efectos del proceso de auditoría procesal integral que se lleva a cabo, por lo que verificado el expediente se observa que así se ha entendido, por lo que ya con antelación se le compartió el expediente digital sin que se generara el desplazamiento de la apoderada judicial que actúa al interior del proceso, de manera que no se hace necesario emitir pronunciamiento de fondo al respecto más que tener por agregada la presente solicitud al expediente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Esperanza Pineda Velasco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a332e8b65c47fa534715c18c5ab6cb6f44fae4c60c4a972f92c1a893417bbcd6

Documento generado en 21/04/2023 04:03:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica